



**ACTA 30/2024 DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DEL
MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES.**

En Madrid, siendo las 10:06 horas del día 28 de agosto de 2024, se reúnen los funcionarios que se expresan a continuación, quedando constituida la Junta de Contratación del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, creada y regulado su funcionamiento por Orden Ministerial ISM/813/2024, de 31 de julio (BOE 2 de agosto de 2024).

Presidencia:

- D^a. Marina Gordón Ortiz, Vicepresidenta de la Junta de Contratación del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Vocales:

- D^a. Inés Puig Nieto, Interventora Delegada Adjunta en el Departamento.
- D^a. Ana María Baltar Rodríguez, Abogada del Estado en el Departamento.
- D^a. María José Gémar Arjona, vocal titular representante de la Subsecretaría del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Representante de la Subdirección General de Inclusión:

- D^a. María José Cardenal Muñoz.

Representantes de la Subdirección General de Centros y Emergencias del Sistema de Migraciones:

- D. Carlos Lopo Bermúdez.
- D. Víctor Plaza Delgado.
- D^a. Fátima Herrero Tapia.
- D. Jorge Aguado Almándoç.
- D^a. Silvia Peralta Barbero.
- D^a. Belén Moya Arán.
- D. Laureano Sanz Sánchez.
- D^a. Isabel Almazán Martín.
- D^a. Tamara Vaquero Pérez.
- D. Ricardo León Boix García, Director del CAR de Mislata.

CORREO ELECTRÓNICO:

secretariajunta@inclusion.gob.es

CSV : GEN-ba63-b308-bec2-e5cf-d6c5-b85a-0c2c-7818

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA CASTRO MUNICIO | FECHA : 04/09/2024 14:18 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARINA GORDON ORTIZ | FECHA : 04/09/2024 15:26 | NOTAS : CF





- D. Francisco Jesús Cano Pérez, representante del CAR de Sevilla.
- D. Santiago García Martínez, representante CAR de Vallecas.
- D. Francisco Martínez Solas, representante del CAR de Sevilla.
- D. Pablo Moreno Grajera, representante del CAR de Alcobendas.

Representantes del Gabinete de la Ministra.

- D. Jesús Araque.
- D. Aitor Juara.

Representante de la Subdirección General de Gestión y Fondos Europeos

- D^a. Elena Comino Corchero.

Representante de la Subdirección General de Gestión Económica y Oficina Presupuestaria.

- D^a. Marta J. Pérez Sánchez.

Secretaría:

- D^a. Ana Castro Municio.

Orden del día:

1.- Declaración de conflicto de intereses.

2.- Acuerdo de inicio aplazado. Expediente **202401JC0006**. Servicio de diseño y desarrollo de la campaña de información Ingreso Mínimo Vital del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones durante 2025, a tramitar por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, con tramitación anticipada del expediente de gasto.

3.- Apertura de archivo electrónico nº1. Expediente **202401JC0003**. Servicio de mantenimiento de las instalaciones de cableado de los edificios de los Servicios Centrales del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones situados en las calles José Abascal 39, María de Guzmán 52, Valenzuela 5, Jorge Juan 59, Agustín de Betancourt 19 y Bravo Murillo 327 (Madrid) durante 24 meses prorrogables.

CORREO ELECTRÓNICO:
secretariajunta@inclusion.gob.es

CSV : GEN-ba63-b308-bec2-e5cf-d6c5-b85a-0c2c-7818

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA CASTRO MUNICIO | FECHA : 04/09/2024 14:18 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARINA GORDON ORTIZ | FECHA : 04/09/2024 15:26 | NOTAS : CF





4.5.6.7.8.- Expediente 202303JC0317. Servicio de asistencia técnica de comprobación de las subvenciones y actuaciones de la acción concertada con entidades para la gestión del Sistema de Acogida de Protección Internacional en el periodo de 2024-2027.

4. Valoración criterios basados en juicios de valor
5. Apertura de archivo electrónico nº 3 (Ofertas económica y criterios evaluables de forma automática).
6. Detección OAB.
7. Valoración.
8. Propuesta de adjudicación.

9.- Apertura de archivo electrónico nº1. Expediente **202303JC0344.** Servicio mantenimiento preventivo y reparador para el Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) de Melilla mediante procedimiento abierto y para un período de 12 meses prorrogables.

10.11.12.13.- Expediente **202303JC0340.** Servicio de gestión de almacén para el Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) de Melilla por un periodo de 12 meses prorrogables, procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

10. Apertura de archivo electrónico nº 2 (oferta económica y criterios evaluables automáticamente).
11. Detección OAB.
12. Valoración.
13. Propuesta de adjudicación.

14.15.16.- Expediente **202303JC0245.** Suministro de ropa, lencería y productos de aseo, higiene y menaje destinado al Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) de Melilla, por procedimiento abierto y tramitación anticipada, 3 lotes, para un periodo de 12 meses prorrogables. Cofinanciado por la UE.

14. Subsanación documentación acreditativa de requisitos previos. Lote 1: Ropa para señora, caballero y niño.
15. Subsanación documentación acreditativa de requisitos previos. Lote 2: Lencería.
16. Subsanación documentación acreditativa de requisitos previos. Lote 3: Productos de aseo, higiene y menaje.

17.- Apertura de archivo electrónico nº1. Expediente **202303JC0347.** Servicio de sensibilización y mediación, dirigido a los residentes del Centro de Acogida a Refugiados (CAR) de Sevilla con tramitación ordinaria del expediente mediante procedimiento abierto y para un período de 12 meses prorrogables a un máximo de 36 meses más.

18.- Apertura de archivo electrónico nº 2 (Documentación técnica ponderable mediante juicio de valor). Expediente **202303JC0343.** Servicio de dinamización sociocultural y contextualización, dirigido a los residentes del Centro de Acogida de Refugiados de Sevilla, a tramitar por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, con tramitación anticipada del expediente de gasto.

19.20.21.22.23.24.- Expediente **202303JC0339.** Servicio de seguridad y vigilancia CAR Sevilla por un periodo de 12 meses, prorrogable por 36 meses. Cofinanciado UE.

19. Aclaración del anexo de declaración de confidencialidad de SURESTE SEGURIDAD S.L.U
20. Valoración de los criterios basados en juicios de valor.

CORREO ELECTRÓNICO:
secretariajunta@inclusion.gob.es

CSV : GEN-ba63-b308-bec2-e5cf-d6c5-b85a-0c2c-7818

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA CASTRO MUNICIO | FECHA : 04/09/2024 14:18 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARINA GORDON ORTIZ | FECHA : 04/09/2024 15:26 | NOTAS : CF





21. Apertura de archivo electrónico nº3 (oferta económica y criterios evaluable automáticamente).
22. Detección OAB.
23. Valoración.
24. Propuesta de adjudicación.

25.- Comprobación documentación acreditativa de requisitos previos. Expediente **202303JC0323**. Servicio de apoyo en las tareas de limpieza y apoyo al servicio de comedor para el Centro de Acogida a Refugiados (CAR) de Sevilla, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para un periodo de 12 meses prorrogables por 36 meses más. Cofinanciado por la UE.

26.- Comprobación documentación acreditativa de requisitos previos. Expediente **202303JC0345**. Servicio de inmersión lingüística -clases de español- para el Centro de Acogida a Refugiados (CAR) de Sevilla, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para un periodo de 12 meses prorrogables por 36 meses más. Cofinanciado por la UE.

27.- Apertura de archivo electrónico nº1. Expediente **202403JC0011**. Servicio de elaboración y reparto de comidas con destino al Centro de Atención a Refugiados (CAR) de Alcobendas durante 24 meses prorrogables, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

28.29.30.31- Expediente **202403JC0017 (PAS)**. Servicio de seguridad y vigilancia con destino al Centro de Atención a Refugiados (CAR) de Alcobendas, por procedimiento abierto simplificado y tramitación ordinaria, para un periodo de 4 meses no prorrogables. Cofinanciado UE.

28. Apertura del sobre único.
29. Detección OAB.
30. Valoración.
31. Propuesta de adjudicación.

32.- Aprobación de expediente. Expediente **202403JC0023**. Servicio de seguridad y vigilancia del Centro de Acogida de Protección Internacional (CAPI) de Alcobendas, por procedimiento abierto, con tramitación urgente, para un periodo de 12 meses prorrogables. Cofinanciado por UE.

33.34.35.- Expediente **202303JC0314**. Servicio de sensibilización y mediación, dirigido a los residentes del Centro de Acogida a Refugiados (CAR) de Alcobendas con tramitación ordinaria del expediente mediante procedimiento abierto y para un período de 24 meses prorrogables a un máximo de 24 meses más.

33. Justificación de oferta anormalmente baja.
34. Valoración.
35. Propuesta de adjudicación.

36.37.38.- Expediente **202403JC0005**. Servicio de apoyo en las tareas de limpieza para el Centro de Acogida a Refugiados (CAR) de Alcobendas por procedimiento abierto y tramitación urgente, para un período de 12 meses prorrogables a un máximo de 36 meses más.

36. Justificación de oferta anormalmente baja.
37. Valoración.
38. Propuesta de adjudicación.

39.- Comprobación documentación acreditativa de requisitos previos. Expediente **202403JC0008 (PAS)**. Servicio de elaboración y reparto de comidas con destino al Centro de

CORREO ELECTRÓNICO:
secretariajunta@inclusion.gob.es

CSV : GEN-ba63-b308-bec2-e5cf-d6c5-b85a-0c2c-7818

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA CASTRO MUNICIO | FECHA : 04/09/2024 14:18 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARINA GORDON ORTIZ | FECHA : 04/09/2024 15:26 | NOTAS : CF





Atención a Refugiados (CAR) de Alcobendas, por procedimiento abierto simplificado y tramitación ordinaria, para un periodo de 4 meses no prorrogables.

40.41.42.43.44.- Expediente 202303JC0342. Servicio de alfabetización informática y formación en tecnologías de la información y la comunicación TIC para los residentes del CAR de Vallecas durante 12 meses prorrogables por procedimiento abierto y tramitación urgente. Cofinanciado UE.

40. Valoración aplazada de los criterios basados en juicios de valor.
41. Apertura de archivo electrónico nº3 (oferta económica y criterios evaluables automáticamente).
42. Detección OAB.
43. Valoración.
44. Propuesta de adjudicación.

45.46.- Expediente 202303JC0319. Lote 2: Frutas y verduras. Suministro de víveres destinado al Centro de Acogida a Refugiados (CAR) de Vallecas para un periodo de 24 meses prorrogables hasta un máximo de 12 meses, por procedimiento abierto y por lotes, con tramitación urgente del expediente. Cofinanciado por la UE.

45. Justificación de oferta anormalmente baja.
46. Propuesta de adjudicación.

47.48.79.- Expediente 202303JC0319. Lotes 1, 3 y 4. Suministro de víveres destinado al Centro de Acogida a Refugiados (CAR) de Vallecas para un periodo de 24 meses prorrogables hasta un máximo de 12 meses, por procedimiento abierto y por lotes, con tramitación urgente del expediente. Cofinanciado por la UE. Cofinanciado por la UE.

47. Comprobación documentación acreditativa de requisitos previos. Lote 1: Carnes, embutidos, charcutería, aves, caza y huevos.
48. Comprobación documentación acreditativa de requisitos previos. Lote 3: Pescados, mariscos y congelados.
49. Comprobación documentación acreditativa de requisitos previos. Lote 4: Pan, bebidas y ultramarinos.

50.- Comprobación documentación acreditativa de requisitos previos. Expediente **202303JC0315.** Servicio de sensibilización y mediación dirigido a los residentes del Centro de Acogida a Refugiados (CAR) de Vallecas con tramitación ordinaria del expediente mediante procedimiento abierto y para un periodo de 12 meses prorrogables a un máximo de 36 meses más. Cofinanciado por la UE.

51.- Acuerdo de adjudicación. Expediente **202303JC0329.** Servicio de analíticas (pruebas externas de laboratorio) con destino a los residentes del Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) de Ceuta por procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

52.- Acuerdo aprobación de expediente de prórroga. Expediente **202403JC0041.** 6ª prórroga del servicio de integración, atención y mediación social para los residentes del Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) de Ceuta.

53.- Comprobación documentación acreditativa de requisitos previos. Expediente **202403JC0004.** Servicio de sensibilización y mediación, dirigido a los residentes del Centro de Acogida a Refugiados (CAR) de Mislata con tramitación ordinaria del expediente mediante,

CORREO ELECTRÓNICO:

secretariajunta@inclusion.gob.es



CSV : GEN-ba63-b308-bec2-e5cf-d6c5-b85a-0c2c-7818

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA CASTRO MUNICIO | FECHA : 04/09/2024 14:18 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARINA GORDON ORTIZ | FECHA : 04/09/2024 15:26 | NOTAS : CF



procedimiento abierto y para un período de 12 meses prorrogables a un máximo de 48 meses más.

54.- Ruegos y preguntas.

1.- Declaración de conflicto de intereses.

Se pregunta a todos los asistentes sobre la existencia de conflicto de intereses en relación con los expedientes incluidos en la presente sesión. No existiendo conflicto por parte de ninguno de los asistentes, continúa la sesión con los siguientes puntos a tratar.

2.- Acuerdo de inicio aplazado. Expediente 202401JC0006. Servicio de diseño y desarrollo de la campaña de información Ingreso Mínimo Vital del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones durante 2025, a tramitar por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, con tramitación anticipada del expediente de gasto.

La Junta de Contratación acuerda la aprobación del inicio del expediente supeditado a modificaciones.

3.- Apertura de archivo electrónico nº1. Expediente 202401JC0003. Servicio de mantenimiento de las instalaciones de cableado de los edificios de los Servicios Centrales del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones situados en las calles José Abascal 39, María de Guzmán 52, Valenzuela 5, Jorge Juan 59, Agustín de Betancourt 19 y Bravo Murillo 327 (Madrid).

Han concurrido las siguientes empresas:

LICITADORES	NIF	FECHA Y HORA PRESENTACIÓN
AGPM COMPUTERS TRES CANTOS S.L.	B84113893	22-08-2024 00:12
AMBAR TELECOMUNICACIONES S.L.	B39363387	21-08-2024 10:04
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU	A79486833	22-08-2024 08:33
ELECTRONIC TRAFIC, S.A.	A46138921	21-08-2024 14:55
KEYTRON S.A.	A78879285	21-08-2024 12:58
MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	B62400262	22-08-2024 09:15

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la Junta concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

CORREO ELECTRÓNICO:
secretariajunta@inclusion.gob.es

CSV : GEN-ba63-b308-bec2-e5cf-d6c5-b85a-0c2c-7818

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA CASTRO MUNICIO | FECHA : 04/09/2024 14:18 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARINA GORDON ORTIZ | FECHA : 04/09/2024 15:26 | NOTAS : CF





LICITADORES
AGPM COMPUTERS TRES CANTOS S.L. (B84113893)
AMBAR TELECOMUNICACIONES S.L. (B39363387)
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU (A79486833)
ELECTRONIC TRAFIC, S.A. (A46138921)
KEYTRON S.A. (A78879285)
MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L (B62400262)

Admitir provisionalmente al siguiente licitador, al que se acuerda requerir la subsanación de la documentación presentada:

LICITADOR	DEBE SUBSANAR
MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L (B62400262)	Aportar el DEUC debidamente cumplimentado, indicando si subcontrata o no.

4.5.6.7.8.- Expediente 202303JC0317. Servicio de asistencia técnica de comprobación de las subvenciones y actuaciones de la acción concertada con entidades para la gestión del Sistema de Acogida de Protección Internacional en el periodo de 2024-2027.

4. Valoración criterios basados en juicios de valor
5. Apertura de archivo electrónico nº 3 (Ofertas económica y criterios evaluables de forma automática).
6. Detección OAB.
7. Valoración.
8. Propuesta de adjudicación.

Tras examinar el informe de valoración técnico emitido por la Unidad responsable, la Junta de Contratación se muestra conforme con el mismo.

A continuación, se procede a la apertura del archivo número 3 de aquellas empresas que han sido admitidas:

LICITADORES
Deloitte, S.L. (B79104469)
KPMG AUDITORES, S.L. (B78510153)
MAZARS AUDITORES SLP (B61622262)
PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (B79031290)

CORREO ELECTRÓNICO:
secretariajunta@inclusion.gob.es

CSV : GEN-ba63-b308-bec2-e5cf-d6c5-b85a-0c2c-7818

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA CASTRO MUNICIO | FECHA : 04/09/2024 14:18 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARINA GORDON ORTIZ | FECHA : 04/09/2024 15:26 | NOTAS : CF





Nº Expediente: 202303JC0317				
Licitadores	Oferta Sin IVA	IVA 21%	Oferta con IVA	Recursos humanos
Deloitte, S.L. B79104469	2.298.273,62 €	482.637,46 €	2.780.911,08 €	<ul style="list-style-type: none">• 3 coordinadores de equipo con 1 año de experiencia adicional al mínimo exigido.• 24 consultores/verificadores de expedientes con 1 año de experiencia adicional al mínimo exigido.• 9 consultores/verificadores de expedientes adicionales, sobre el mínimo de consultores/verificadores de expedientes exigidos, con la experiencia mínima exigida
KPMG AUDITORES, S.L. B78510153	2.420.231,66 €	508.248,65 €	2.928.480,31 €	<ul style="list-style-type: none">• 1 director• 3 coordinadores• 24 consultores• 9 consultores adicionales
MAZARS AUDITORES SLP B61622262	2.376.964,55 €	499.162,56 €	2.876.127,11 €	<ul style="list-style-type: none">• Todo el equipo (3 coordinadores y 24 verificadores) cuentan con al menos un año de experiencia adicional al mínimo exigido.• Se incorporan 3 verificadores adicionales.
PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. B79031290	1.919.960,00 €	403.191,60 €	2.323.151,60 €	<ul style="list-style-type: none">• 3 coordinadores con un año de experiencia adicional al mínimo exigido• 24 consultores con un año de experiencia adicional al mínimo exigido• 9 consultores adicionales con la experiencia mínima exigida

Se comprueba si hay ofertas con posibles valores anormales o desproporcionados, aplicando los criterios establecidos en el Cuadro de Características del PCAP, resultando incurso en presunción de anomalía la oferta de la licitadora PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. con NIF: B79031290.

Por ello, la Junta de Contratación acuerda que la Secretaría inicie el procedimiento establecido en los pliegos para la justificación de la oferta anormalmente baja, aplazándose por ello la valoración del total de ofertas admitidas y la propuesta de adjudicación.

CORREO ELECTRÓNICO:

secretariajunta@inclusion.gob.es



CSV : GEN-ba63-b308-bec2-e5cf-d6c5-b85a-0c2c-7818

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA CASTRO MUNICIO | FECHA : 04/09/2024 14:18 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARINA GORDON ORTIZ | FECHA : 04/09/2024 15:26 | NOTAS : CF



9.- Apertura de archivo electrónico nº1. Expediente 202303JC0344. Servicio mantenimiento preventivo y reparador para el Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) de Melilla mediante procedimiento abierto y para un período de 12 meses prorrogables.

Han concurrido las siguientes empresas:

LICITADORES	NIF	FECHA Y HORA PRESENTACIÓN
EULEN S.A.	A28517308	25-07-2024 13:38
HIGICONTROL MELILLA S.L.	B52006178	18-08-2024 01:05

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la Junta concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

LICITADORES
EULEN S.A. (A28517308)
HIGICONTROL MELILLA S.L. (B52006178)

10.11.12.13.- Expediente 202303JC0340. Servicio de gestión de almacén para el Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) de Melilla por un periodo de 12 meses prorrogables, procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

10. Apertura de archivo electrónico nº 2 (oferta económica y criterios evaluables automáticamente).
11. Detección OAB.
12. Valoración.
13. Propuesta de adjudicación.

Se procede a la apertura del sobre de aquella empresa que ha sido admitida:

LICITADOR
EULEN S.A. (A28517308)

Se comprueba si hay ofertas con posibles valores anormales o desproporcionados, aplicando los criterios establecidos en el Cuadro de Características del PCAP, no resultando ninguna de las ofertas con valores anormales o desproporcionados.

Aplicados los criterios establecidos en el Cuadro de Características del PCAP se obtienen los siguientes resultados:

CORREO ELECTRÓNICO:
secretariajunta@inclusion.gob.es

CSV : GEN-ba63-b308-bec2-e5cf-d6c5-b85a-0c2c-7818

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA CASTRO MUNICIO | FECHA : 04/09/2024 14:18 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARINA GORDON ORTIZ | FECHA : 04/09/2024 15:26 | NOTAS : CF





Nº Expte		CRITERIOS CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA (Máx. 100 puntos)								
Licitador	Oferta económica (sin impuestos)	Impuestos 4% IPSI	Oferta económica (con impuestos)	OFERTA ECONÓMICA (MÁX 70 PTOS.) ((PBL-Oferta)/(PBL-menor oferta))x70	Mejora apilador eléctrico (2.a)	2.a	Mejora máquina envolvente/retractiladora (2.b)	2.b	TOTAL	CLASIFICACIÓN
EULEN S.A. A28517308	159.085,96 €	6.363,44 €	165.449,40 €	70,00	Sí	15	Sí	15	100,00	1

Por consiguiente, la Junta de Contratación concluye continuar con los trámites para adjudicar a:

- EULEN S.A. con NIF: A28517308, que presenta una oferta de 159.085,96 € sin impuestos y, 165.449,40 € con impuestos incluidos.

CORREO ELECTRÓNICO:

secretariajunta@inclusion.gob.es



CSV : GEN-ba63-b308-bec2-e5cf-d6c5-b85a-0c2c-7818

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA CASTRO MUNICIO | FECHA : 04/09/2024 14:18 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARINA GORDON ORTIZ | FECHA : 04/09/2024 15:26 | NOTAS : CF



14.15.16.- Expediente 202303JC0245. Suministro de ropa, lencería y productos de aseo, higiene y menaje destinado al Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) de Melilla, por procedimiento abierto y tramitación anticipada, 3 lotes, para un periodo de 12 meses prorrogables. Cofinanciado por la UE.

- 14. Subsanación documentación acreditativa de requisitos previos. Lote 1: Ropa para señora, caballero y niño.**
- 15. Subsanación documentación acreditativa de requisitos previos. Lote 2: Lencería.**
- 16. Subsanación documentación acreditativa de requisitos previos. Lote 3: Productos de aseo, higiene y menaje.**

Lote 1: Ropa para señora, caballero y niño

La Junta de Contratación se muestra conforme con la documentación aportada en trámite de subsanación por HIJIBA S.L. con NIF: B52008414.

Lote 2: Lencería

La Junta de Contratación se muestra conforme con la documentación aportada en trámite de subsanación por HIJIBA S.L. con NIF: B52008414.

Lote 3: Productos de aseo, higiene y menaje.

La Junta de Contratación acuerda aplazar la celebración de este acto.

17.- Apertura de archivo electrónico nº1. Expediente 202303JC0347. Servicio de sensibilización y mediación, dirigido a los residentes del Centro de Acogida a Refugiados (CAR) de Sevilla con tramitación ordinaria del expediente mediante procedimiento abierto y para un período de 12 meses prorrogables a un máximo de 36 meses más.

Han concurrido las siguientes empresas:

LICITADORES	NIF	FECHA Y HORA PRESENTACIÓN
ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS S.L.	B98751472	29-07-2024 14:20
PROVIVIENDA	G79408696	01-08-2024 15:32

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la Junta concluye lo siguiente:

CORREO ELECTRÓNICO:
secretariajunta@inclusion.gob.es

CSV : GEN-ba63-b308-bec2-e5cf-d6c5-b85a-0c2c-7818

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA CASTRO MUNICIO | FECHA : 04/09/2024 14:18 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARINA GORDON ORTIZ | FECHA : 04/09/2024 15:26 | NOTAS : CF





Admitir a los siguientes licitadores:

LICITADORES
ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS S.L (B98751472)
PROVIENDA (G79408696)

18.- Apertura de archivo electrónico nº 2 (Documentación técnica ponderable mediante juicio de valor). Expediente 202303JC0343. Servicio de dinamización sociocultural y contextualización, dirigido a los residentes del Centro de Acogida de Refugiados de Sevilla, a tramitar por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, con tramitación anticipada del expediente de gasto.

Se procede a la apertura del sobre de aquella empresa que ha sido admitida:

LICITADOR
Atende Servicios Integrados S.L. (B98751472)

Tras su apertura, la Junta acuerda la remisión de la documentación presentada a la unidad proponente para su valoración.

19.20.21.22.23.24.- Expediente 202303JC0339. Servicio de seguridad y vigilancia CAR Sevilla por un período de 12 meses, prorrogable por 36 meses. Cofinanciado UE.

19. Aclaración del anexo de declaración de confidencialidad de SURESTE SEGURIDAD S.L.U
20. Valoración de los criterios basados en juicios de valor.
21. Apertura de archivo electrónico nº3 (oferta económica y criterios evaluable automáticamente).
22. Detección OAB.
23. Valoración.
24. Propuesta de adjudicación.

Respecto a la aclaración del anexo de confidencialidad presentada por SURESTE SEGURIDAD S.L.U. con NIF: B30376982, la Junta de Contratación se muestra conforme con la misma.

Tras examinar el informe de valoración técnico emitido por la Unidad responsable, la Junta de Contratación acuerda aplazar la aprobación del informe ante la necesidad de completar su contenido.

En consecuencia, no se celebran los actos siguientes relativos al expediente.

CORREO ELECTRÓNICO:
secretariajunta@inclusion.gob.es



CSV : GEN-ba63-b308-bec2-e5cf-d6c5-b85a-0c2c-7818

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA CASTRO MUNICIO | FECHA : 04/09/2024 14:18 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARINA GORDON ORTIZ | FECHA : 04/09/2024 15:26 | NOTAS : CF



25.- Comprobación documentación acreditativa de requisitos previos. Expediente 202303JC0323. Servicio de apoyo en las tareas de limpieza y apoyo al servicio de comedor para el Centro de Acogida a Refugiados (CAR) de Sevilla, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para un periodo de 12 meses prorrogables por 36 meses más. Cofinanciado por la UE.

Examinada la documentación presentada por la licitadora, la Junta de Contratación acuerda la subsanación de los requisitos previos de acuerdo con el oficio que se remitirá al efecto a la empresa Servicios Osga S.L.

26.- Comprobación documentación acreditativa de requisitos previos. Expediente 202303JC0345. Servicio de inmersión lingüística -clases de español- para el Centro de Acogida a Refugiados (CAR) de Sevilla, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para un periodo de 12 meses prorrogables por 36 meses más. Cofinanciado por la UE.

La Abogada del Estado declara que es bastante y que, en consecuencia, Elena Vázquez Fernández, con NIF: *** 3566**, puede contratar en nombre de Integra Educatio Desarrollo Holístico. S.L, según escritura de otorgamiento de poderes de fecha 15 de noviembre de 2018 del notario Victoriano Valpuesta Contreras.

La unidad proponente considera correcta la documentación relativa a la solvencia y a la adscripción de medios aportadas por la empresa Integra Educatio Desarrollo Holístico. S.L.

Por su parte, la Junta se muestra conforme con la documentación aportada por la empresa Integra Educatio Desarrollo Holístico. S.L.

27.- Apertura de archivo electrónico nº1. Expediente 202403JC0011. Servicio de elaboración y reparto de comidas con destino al Centro de Atención a Refugiados (CAR) de Alcobendas durante 24 meses prorrogables, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

Han concurrido las siguientes empresas:

LICITADORES	NIF	FECHA Y HORA PRESENTACIÓN
Osventos Innovación en Servicios S.L.	B70493275	01-08-2024 17:26
Suma Social y Servicios, S.L.U.	B87345880	01-08-2024 15:55

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la Junta concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

LICITADORES
Osventos Innovación en Servicios S.L. B70493275
Suma Social y Servicios, S.L.U. B87345880

CORREO ELECTRÓNICO:
secretariajunta@inclusion.gob.es

CSV : GEN-ba63-b308-bec2-e5cf-d6c5-b85a-0c2c-7818

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA CASTRO MUNICIO | FECHA : 04/09/2024 14:18 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARINA GORDON ORTIZ | FECHA : 04/09/2024 15:26 | NOTAS : CF





28.29.30.31- Expediente 202403JC0017 (PAS). Servicio de seguridad y vigilancia con destino al Centro de Atención a Refugiados (CAR) de Alcobendas, por procedimiento abierto simplificado y tramitación ordinaria, para un periodo de 4 meses no prorrogables. Cofinanciado UE.

- 28. Apertura del sobre único.**
- 29. Detección OAB.**
- 30. Valoración.**
- 31. Propuesta de adjudicación.**

Han concurrido las siguientes empresas:

LICITADORES	NIF	FECHA Y HORA PRESENTACIÓN
SECURITY SERVICES KUO, S.L.	B86881588	22-08-2024 13:06
UTE DAVOS SEGURSYSTEM	B45890092	19-08-2024 18:25

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la Junta concluye lo siguiente:

Admitir al siguiente licitador:

LICITADOR
SECURITY SERVICES KUO, S.L. B86881588

Admitir provisionalmente al siguiente licitador, al que se acuerda requerir la subsanación de la documentación presentada:

LICITADORES	DEBE SUBSANAR
UTE DAVOS SEGURSYSTEM B45890092	- Aportar las certificaciones, de cada empresa integrante de la UTE, de estar registradas respectivamente como empresa de seguridad.

En consecuencia, no se celebran el resto de los actos relacionados con el expediente.

32.- Aprobación de expediente. Expediente 202403JC0023. Servicio de seguridad y vigilancia del Centro de Acogida de Protección Internacional (CAPI) de Alcobendas, por procedimiento abierto, con tramitación urgente, para un periodo de 12 meses prorrogables. Cofinanciado por UE.

La Junta de Contratación acuerda la aprobación del expediente.

CORREO ELECTRÓNICO:
secretariajunta@inclusion.gob.es

CSV : GEN-ba63-b308-bec2-e5cf-d6c5-b85a-0c2c-7818

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA CASTRO MUNICIO | FECHA : 04/09/2024 14:18 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARINA GORDON ORTIZ | FECHA : 04/09/2024 15:26 | NOTAS : CF





33.34.35.- Expediente 202303JC0314. Servicio de sensibilización y mediación, dirigido a los residentes del Centro de Acogida a Refugiados (CAR) de Alcobendas con tramitación ordinaria del expediente mediante procedimiento abierto y para un período de 24 meses prorrogables a un máximo de 24 meses más.

33. Justificación de oferta anormalmente baja.

34. Valoración.

35. Propuesta de adjudicación.

La licitadora PROACTIVA FORMACIÓN S.L., con NIF: B82352410, no ha presentado justificación por estar su oferta incurso en presunción de anormalidad, en consecuencia, la Junta de Contratación acuerda su exclusión.

Se procede a realizar la valoración de las ofertas presentadas y admitidas.

CORREO ELECTRÓNICO:

secretariajunta@inclusion.gob.es



CSV : GEN-ba63-b308-bec2-e5cf-d6c5-b85a-0c2c-7818

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA CASTRO MUNICIO | FECHA : 04/09/2024 14:18 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARINA GORDON ORTIZ | FECHA : 04/09/2024 15:26 | NOTAS : CF



Expediente 202303JC0314											
SERVICIO DE SENSIBILIZACIÓN Y MEDIACIÓN CAR ALCOBENDAS											
LICITADORES	CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS (Máx. 51 puntos)				CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR (Máx. 49 puntos)					TOTAL	CLASIFICACIÓN
	1. OFERTA ECONÓMICA (Máx. 49 puntos)		2. OTROS CRITERIOS CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA (Máx. 2 puntos)		1) Objetivos (12 puntos)	B) Propuesta de programación (25 puntos)	3) Sistema de evaluación e instrumentos de coordinación (4 puntos)	4) Oferta de servicios complementarios (8 puntos)	Total criterios evaluables mediante juicio de valor		
7 ESTRELLAS EDUCACIÓN Y OCIO, S.L.U. B83117291	98.250,00 €	49	NO	0	7	11	2	5	25	74,00	1
FUNDACION SAN EZEQUIEL MORENO G50884907	100.341,26 €	33	SÍ	2	7	9	2	2	20	54,66	3
PROVIVIENDA G79408696	100.846,35 €	29	SÍ	2	7	18	3	6	34	64,72	2

Por lo tanto, la Junta de Contratación concluye continuar con los trámites para adjudicar a:

- 7 ESTRELLAS EDUCACIÓN Y OCIO, S.L.U. con NIF: B83117291, que ha presentado una oferta de 98.250,00 € sin impuestos y, 118.882,50 € impuestos incluidos.

CORREO ELECTRÓNICO:

secretariajunta@inclusion.gob.es



CSV : GEN-ba63-b308-bec2-e5cf-d6c5-b85a-0c2c-7818

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA CASTRO MUNICIO | FECHA : 04/09/2024 14:18 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARINA GORDON ORTIZ | FECHA : 04/09/2024 15:26 | NOTAS : CF



36.37.38.- Expediente 202403JC0005. Servicio de apoyo en las tareas de limpieza para el Centro de Acogida a Refugiados (CAR) de Alcobendas por procedimiento abierto y tramitación urgente, para un período de 12 meses prorrogables a un máximo de 36 meses más.

36. Justificación de oferta anormalmente baja.

37. Valoración.

38. Propuesta de adjudicación.

Tras la revisión de la documentación aportada por la licitadora y el correspondiente informe elaborado por la unidad técnica al respecto, la Junta se muestra conforme con este.

Por consiguiente, sí se considera viable la oferta presentada por INTEGRA MGSI CEE, S.L., con NIF: B82992744.

Se procede a realizar la valoración de las ofertas presentadas y admitidas.

CORREO ELECTRÓNICO:

secretariajunta@inclusion.gob.es



CSV : GEN-ba63-b308-bec2-e5cf-d6c5-b85a-0c2c-7818

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA CASTRO MUNICIO | FECHA : 04/09/2024 14:18 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARINA GORDON ORTIZ | FECHA : 04/09/2024 15:26 | NOTAS : CF



		CRITERIOS CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA (Máx. 100 puntos)											
Licitador	Oferta económica (sin impuestos)	OFERTA ECONÓMICA (MÁX 49 PTOS.) ((PBL-Oferta)/(PBL-menor oferta))x49	A) Otros compromisos adicionales sobre los previstos en el PPT y sin coste alguno para el CAR (máximo 30 puntos).	A	B) Respuesta rápida ante necesidades sobrevenidas de limpieza que impliquen una respuesta urgente y puntual (8 puntos).	B	C) Plan de formación de la empresa (máximo de 7 puntos).	C	D) Frecuencia de la supervisión (máximo de 6 puntos)	D	Total otros criterios automáticos	TOTAL	CLASIFICACIÓN
BENFONSSERVICES SL - B01740810	125.918,66 €	13,77	Todos	30	Sí	8	Sí	7	tres veces al mes	6	51	64,77	7
CEESUR INTEGRACION SLL - B84467851	94.458,41 €	33,54	Todos	30	Sí	8	Sí	7	tres veces al mes	6	51	84,54	3
GENSER SL - B28976181	123.360,07 €	15,38	Todos	30	Sí	8	Sí	7	tres veces al mes	6	51	66,38	6
INTEGRA MGSI CEE, S.L. - B82992744	69.842,47 €	49,00	Todos	30	Sí	8	Sí	7	tres veces al mes	6	51	100,00	1
INTEGRACION DE ACTIVIDADES MEDIOAMBIENTALES S.L. - B47721840	84.000,00 €	40,11	Todos	30	Sí	8	Sí	7	tres veces al mes	6	51	91,11	2
MADINTEGRA21 CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L.U. - B86194610	110.563,54 €	23,42	Todos	30	Sí	8	Sí	7	tres veces al mes	6	51	74,42	5
TERSUM SERVICIOS INTEGRALES - B10312924	103.492,00 €	27,86	Todos	30	Sí	8	Sí	7	tres veces al mes	6	51	78,86	4

Por lo tanto, la Junta de Contratación concluye continuar con los trámites para adjudicar a:

- INTEGRA MGSI CEE, S.L. con NIF: B82992744, que ha presentado una oferta de 69.842,47 € sin impuestos y, 84.509,39 € impuestos incluidos.

CORREO ELECTRÓNICO:

secretariajunta@inclusion.gob.es



CSV : GEN-ba63-b308-bec2-e5cf-d6c5-b85a-0c2c-7818

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA CASTRO MUNICIO | FECHA : 04/09/2024 14:18 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARINA GORDON ORTIZ | FECHA : 04/09/2024 15:26 | NOTAS : CF



39.- Comprobación documentación acreditativa de requisitos previos. Expediente 202403JC0008 (PAS). Servicio de elaboración y reparto de comidas con destino al Centro de Atención a Refugiados (CAR) de Alcobendas, por procedimiento abierto simplificado y tramitación ordinaria, para un periodo de 4 meses no prorrogables.

Examinada la documentación presentada por la licitadora, la Junta de Contratación acuerda la subsanación de los requisitos previos de acuerdo con el oficio que se remitirá al efecto a la empresa SUMA SOCIAL Y SERVICIOS, S.L.U.

40.41.42.43.44.- Expediente 202303JC0342. Servicio de alfabetización informática y formación en tecnologías de la información y la comunicación TIC para los residentes del CAR de Vallecas durante 12 meses prorrogables por procedimiento abierto y tramitación urgente. Cofinanciado UE.

- 40. Valoración aplazada de los criterios basados en juicios de valor.**
- 41. Apertura de archivo electrónico nº3 (oferta económica y criterios evaluables automáticamente).**
- 42. Detección OAB.**
- 43. Valoración.**
- 44. Propuesta de adjudicación.**

Tras examinar el informe de valoración técnico emitido por la Unidad responsable, la Junta de Contratación se muestra conforme con el mismo.

A continuación, se procede a la apertura del archivo número 3 de aquellas empresas que han sido admitidas:

LICITADORES
ASOCIACIÓN GUARANÍ DE COOPERACIÓN PARAGUAY-ESPANA G84826312
CÁPSULA CULTURA SL B87866505

Se comprueba si hay ofertas con posibles valores anormales o desproporcionados, aplicando los criterios establecidos en el Cuadro de Características del PCAP, no resultando ninguna de las ofertas con valores anormales o desproporcionados.

CORREO ELECTRÓNICO:
secretariajunta@inclusion.gob.es



CSV : GEN-ba63-b308-bec2-e5cf-d6c5-b85a-0c2c-7818

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA CASTRO MUNICIO | FECHA : 04/09/2024 14:18 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARINA GORDON ORTIZ | FECHA : 04/09/2024 15:26 | NOTAS : CF



Aplicados los criterios establecidos en el Cuadro de Características del PCAP se obtienen los siguientes resultados:

Nº Expte		CRITERIOS CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA (Máx. 76 puntos)													
Licitador	Oferta económica (sin impuestos)	OFERTA ECONÓMICA (MÁX 34 PTOS.) ((PBL-Oferta)/(PBL-menor oferta))x34	A) Formación digital para la mejora de la empleabilidad (8 ptos)	A	B) Aportación de software TPV (8 ptos)	B	C) Concesión de becas (7 puntos)	C	D) Servicio de tutoría en línea (7 puntos)	D	E) Oferta de materiales didácticos de elaboración propia (6 puntos)	E	F) Formación del equipo docente (6 puntos)	F	Total criterios automáticos
ASOCIACIÓN GUARANÍ DE COOPERACIÓN PARAGUAY-ESPAÑA G84826312	32.832,00 €	26,19	sí	8	sí	8	sí	7	sí	7	sí	6	sí	6	68,19
CÁPSULA CULTURA SL B87866505	32.472,00 €	34,00	sí	8	sí	8	sí	7	sí	7	sí	6	sí	6	76

Nº Expte		CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR (Máx. 24 puntos)										TOTAL criterios automáticos + juicios de valor	CLASIFICACIÓN
Licitador	Oferta económica (sin impuestos)	1. Grado de adecuación de los objetivos (máximo 3 puntos)	2. Metodología de trabajo (máximo 3 puntos)	3. Características de los contenidos formativos sobre ofimática básica y gestión telemática (máximo 4 puntos):	4. Características de los contenidos formativos sobre apoyo a otros programas del CAR ((máximo 4 puntos)	5. Propuesta de Acciones complementarias de carácter innovador (máximo 3 puntos)	6. Privacidad y protección de datos (máximo 2 puntos)	7. Flexibilidad y atención individualizada en el aula (máximo 2 puntos)	8. Evaluación y coordinación (máximo 3 puntos)	Total juicios de valor			
ASOCIACIÓN GUARANÍ DE COOPERACIÓN PARAGUAY-ESPAÑA G84826312	32.832,00 €	3	2,6	3,9	3,7	2,2	1,6	1,9	2,7	21,6	89,79	1	
CÁPSULA CULTURA SL B87866505	32.472,00 €	1,7	1,2	2,6	0,3	0,3	1,6	1,6	1,8	11,1	87,10	2	

Por consiguiente, la Junta de Contratación concluye continuar con los trámites para adjudicar a:

- ASOCIACIÓN GUARANÍ DE COOPERACIÓN PARAGUAY-ESPAÑA con NIF: G84826312, que ha presentado una oferta de 32.832,00 € sin impuestos.

CORREO ELECTRÓNICO:

secretariajunta@inclusion.gob.es



CSV : GEN-ba63-b308-bec2-e5cf-d6c5-b85a-0c2c-7818

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA CASTRO MUNICIO | FECHA : 04/09/2024 14:18 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARINA GORDON ORTIZ | FECHA : 04/09/2024 15:26 | NOTAS : CF



45.46.- Expediente 202303JC0319. Lote 2: Frutas y verduras. Suministro de víveres destinado al Centro de Acogida a Refugiados (CAR) de Vallecas para un periodo de 24 meses prorrogables hasta un máximo de 12 meses, por procedimiento abierto y por lotes, con tramitación urgente del expediente. Cofinanciado por la UE.

45. Justificación de oferta anormalmente baja.

46. Propuesta de adjudicación.

Tras la revisión de la documentación aportada por la licitadora y el correspondiente informe elaborado por la unidad técnica al respecto, la Junta se muestra conforme con este.

Por consiguiente, sí se considera viable la oferta presentada por VIFRUSA SL con NIF: B79154019.

Por lo tanto, la Junta de Contratación concluye continuar con los trámites para adjudicar a:

- VIFRUSA SL con NIF: B79154019, que ha presentado una oferta de 55.319,22 € sin impuestos.

47.48.49.- Expediente 202303JC0319. Lotes 1, 3 y 4. Suministro de víveres destinado al Centro de Acogida a Refugiados (CAR) de Vallecas para un periodo de 24 meses prorrogables hasta un máximo de 12 meses, por procedimiento abierto y por lotes, con tramitación urgente del expediente. Cofinanciado por la UE. Cofinanciado por la UE.

47. Comprobación documentación acreditativa de requisitos previos. Lote 1: Carnes, embutidos, charcutería, aves, caza y huevos.

48. Comprobación documentación acreditativa de requisitos previos. Lote 3: Pescados, mariscos y congelados.

49. Comprobación documentación acreditativa de requisitos previos. Lote 4: Pan, bebidas y ultramarinos.

Lote 1: Carnes, embutidos, charcutería, aves, caza y huevos.

La Abogada del Estado declara que es bastante y que, en consecuencia, Delfina Jaquete Ávila, con NIF: ***9864**, puede contratar en nombre de MANUEL JAQUETE, S.L., tal y como se deduce de su certificado ROLECE.

La unidad proponente considera correcta la documentación relativa a la solvencia y a la adscripción de medios aportadas por la empresa MANUEL JAQUETE, S.L.

Por su parte, la Junta se muestra conforme con la documentación aportada por la empresa MANUEL JAQUETE, S.L.

CORREO ELECTRÓNICO:

secretariajunta@inclusion.gob.es



CSV : GEN-ba63-b308-bec2-e5cf-d6c5-b85a-0c2c-7818

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA CASTRO MUNICIO | FECHA : 04/09/2024 14:18 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARINA GORDON ORTIZ | FECHA : 04/09/2024 15:26 | NOTAS : CF



Lote 3: Pescados, mariscos y congelados

La Abogada del Estado declara que es bastante y que, en consecuencia, Antonio Martín Blas, con NIF: ***0882**, puede contratar en nombre de DISBLAMAR, S.L., según escritura de otorgamiento de poderes de fecha 08 de junio de 2015, del notario Ignacio Ramos Covarrubias.

La unidad proponente considera correcta la documentación correspondiente a la solvencia y a la adscripción de medios aportadas por la empresa DISBLAMAR, S.L.

Por su parte, la Junta se muestra conforme con la documentación aportada por la empresa DISBLAMAR, S.L.

Lote 4: Pan, bebidas y ultramarinos.

La Abogada del Estado declara que es bastante y que, en consecuencia, Ana Mayoral Barbero, con NIF: ***8293**, puede contratar en nombre de REPRESENTACIONES MAYORAL, S.A., tal y como se deduce de su certificado ROLECE.

La unidad proponente considera correcta la documentación correspondiente a la solvencia y a la adscripción de medios aportadas por la empresa REPRESENTACIONES MAYORAL, S.A.

Por su parte, la Junta se muestra conforme con la documentación aportada por la empresa REPRESENTACIONES MAYORAL, S.A.

50.- Comprobación documentación acreditativa de requisitos previos. Expediente 202303JC0315. Servicio de sensibilización y mediación dirigido a los residentes del Centro de Acogida a Refugiados (CAR) de Vallecas con tramitación ordinaria del expediente mediante procedimiento abierto y para un periodo de 12 meses prorrogables a un máximo de 36 meses más. Cofinanciado por la UE.

La Abogada del Estado declara que es bastante y que, en consecuencia, José Luis Puebla Cuevas, con NIF: ***2041**, puede contratar en nombre de 7 ESTRELLAS EDUCACIÓN Y OCIO, S.L.U., tal y como se deduce de su certificado ROLECE.

La unidad proponente considera correcta la documentación correspondiente a la solvencia y a la adscripción de medios aportadas por la empresa 7 ESTRELLAS EDUCACIÓN Y OCIO, S.L.U.

Por su parte, la Junta se muestra conforme con la documentación aportada por la empresa 7 ESTRELLAS EDUCACIÓN Y OCIO, S.L.U.

CORREO ELECTRÓNICO:

secretariajunta@inclusion.gob.es

CSV : GEN-ba63-b308-bec2-e5cf-d6c5-b85a-0c2c-7818

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA CASTRO MUNICIO | FECHA : 04/09/2024 14:18 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARINA GORDON ORTIZ | FECHA : 04/09/2024 15:26 | NOTAS : CF





51.- Acuerdo de adjudicación. Expediente 202303JC0329. Servicio de analíticas (pruebas externas de laboratorio) con destino a los residentes del Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) de Ceuta por procedimiento abierto y tramitación ordinaria

La Junta de Contratación acuerda aprobar el acuerdo de adjudicación.

52.- Acuerdo aprobación de expediente de prórroga. Expediente 202403JC0041. 6ª prórroga del servicio de integración, atención y mediación social para los residentes del Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) de Ceuta.

La Junta de Contratación acuerda retirar el punto a petición de la unidad proponente.

53.- Comprobación documentación acreditativa de requisitos previos. Expediente 202403JC0004. Servicio de sensibilización y mediación, dirigido a los residentes del Centro de Acogida a Refugiados (CAR) de Mislata con tramitación ordinaria del expediente mediante, procedimiento abierto y para un período de 12 meses prorrogables a un máximo de 48 meses más.

Examinada la documentación presentada por la licitadora, la Junta de Contratación acuerda la subsanación de los requisitos previos de acuerdo con el oficio que se remitirá al efecto a la empresa AUCA PROJECTES EDUCATIUS SL.

54.- Ruegos y preguntas.

No se han formulado ruegos ni preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión establecida en el orden del día a las 13:06 horas del 28 de agosto de 2024, una vez revisada y publicada la documentación pertinente, redactándose la presente acta que se suscribe por la Sra. Secretaria, con el Vº Bº de la Sra. Presidenta de la Junta de Contratación.

Vº Bº LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE
CONTRATACIÓN

P.S. Orden ISM/813/2024, de 31 de julio
LA VICEPRESIDENTA

Marina Gordón Ortiz

LA SECRETARIA DE LA
JUNTA DE CONTRATACIÓN

Ana Castro Municio

CORREO ELECTRÓNICO:

secretariajunta@inclusion.gob.es

CSV : GEN-ba63-b308-bec2-e5cf-d6c5-b85a-0c2c-7818

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA CASTRO MUNICIO | FECHA : 04/09/2024 14:18 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARINA GORDON ORTIZ | FECHA : 04/09/2024 15:26 | NOTAS : CF

